

POLÍTICA DE LA CALIDAD

Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático

La Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático es un Comité de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) cuya misión institucional es Fomentar la producción sustentable y la mitigación y adaptación al cambio climático en las empresas, con énfasis en las PYME y en los territorios, a través del diálogo y la colaboración público privada.

Aspiramos a ser referente en materia de cooperación para el desarrollo de una economía sustentable, resiliente y baja en carbono; y en el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por Chile en estas materias.

Asumimos el compromiso de internalizar esta misión y visión en nuestra gestión institucional y de avanzar hacia una cultura de trabajo basada en el respeto, la inclusión y la igualdad de género, potenciando el desarrollo de funcionarias y funcionarios y la corresponsabilidad familiar, laboral y personal.

Con el objeto de que los Acuerdos de Producción Limpia (APL) se desarrollen en coherencia con la Misión, Visión, planificación estratégica y contexto de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático hemos implementado un Sistema de Gestión de los Acuerdos de Producción Limpia, que cumple con los estándares internacionales ISO 9001:2015. Consistentemente, pretendemos mantener el desarrollo y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, asegurando su vigencia.

Entendemos un Acuerdo de Producción Limpia de calidad como aquel que es gestionado de manera ágil y oportuna, por equipos de alto rendimiento, que incorpora el enfoque de género, que genera un fuerte impacto, es comunicado de manera efectiva, contribuyendo de esta manera a los compromisos asumidos por Chile en la materia y cuyos efectos derivan de la transferencia de tecnología, la cooperación público privada y la aplicación de metodologías de diálogo territorial.

Como institución, nos comprometemos a coordinar Acuerdos de Producción Limpia que cumplan las expectativas de las empresas y grupos de interés relevantes, así como todas las exigencias fijadas por la ley de Acuerdos de Producción Limpia. Esta declaración define la excelencia de los Acuerdos de Producción Limpia y proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los Objetivos de la Calidad de estos.

Como Directora Ejecutiva de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, asumo el compromiso de hacer realidad esta Política promoviendo su comunicación, comprensión y cumplimiento dentro de la Institución.

Ximena Ruz Espejo

Santiago, 26 de Diciembre de 2022